



"2025, Año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar y Progreso"

**COMUNICADO 534**

## **PROPONE DIP. MOLINA GARCÍA DECLARAR MONUMENTO HISTÓRICO LA CASA DE LA CULTURA “PROGRESO”**

- **La iniciativa busca preservar el legado cultural e histórico de la Colonia Progreso en Mexicali**
- **El diputado destacó la importancia de este inmueble para la entidad de Baja California**

Mexicali, B.C., miércoles 12 de marzo de 2025. – Con el propósito de reconocer y preservar el patrimonio histórico de Baja California, el diputado Juan Manuel Molina García, presentó una iniciativa con proyecto de decreto para declarar Monumento Histórico del Estado el edificio que alberga la Casa de la Cultura “Progreso” en Mexicali.

Molina García señaló que esta propuesta se enmarca en el centenario de la fundación de la Colonia Progreso, el 25 de marzo de 2025, una comunidad emblemática cuya historia está estrechamente ligada al desarrollo agrícola y social del estado. Indicó que la preservación de este inmueble representa un reconocimiento al esfuerzo de generaciones de familias que contribuyeron al crecimiento de la región.

Para la fundación de dicha colonia, bajo el impulso del Presidente de México General Abelardo L. Rodríguez, el Gobierno otorgó 2,230 hectáreas a 230 familias mexicanas, estableciendo un modelo cooperativista agrícola que destacó por su producción algodонера, convirtiendo a Mexicali en un referente en esta industria desde 1927.

“La Colonia Progreso tiene una historia de lucha y desarrollo que debe ser protegida, su gente trabajadora ha sido pieza clave en la consolidación de nuestro estado, y su legado debe trascender a las futuras generaciones”, expresó el legislador.

Detalló que el edificio de la Casa de la Cultura “Progreso” ha desempeñado diversas funciones a lo largo del tiempo, pues en 1938 fue sede de la Subdelegación de Gobierno del Territorio Norte de Baja California y, posteriormente, albergó distintas dependencias municipales, hasta que en 2016 fue inaugurado como un espacio dedicado a la cultura y la difusión artística.

Juan Manuel Molina hizo un llamado a la importancia de salvaguardar los espacios que forman parte de la identidad y memoria histórica del estado, reafirmando el compromiso de la XXV Legislatura con la preservación del patrimonio cultural de Baja California.